

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2017-10786 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 15/2017, por suplemento de crédito*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se hace público el resumen por capítulos del presupuesto del Ayuntamiento para 2017, una vez incorporado al mismo el expediente de modificación de crédito número 15, aprobado inicialmente por acuerdo plenario de fecha 16 de octubre de 2017 y elevados automáticamente a definitivos al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de información pública.

ESTADO DE GASTOS				
Capítulo	Denominación	Anterior	Modificación 15	Actual
Operaciones Corrientes				
1	Gastos de Personal	2.054.402,26		2.054.402,26
2	Gastos B. Corrientes y Servicios	1.904.804,50		1.904.804,50
3	Gastos Financieros	1.699,72		1.699,72
4	Transferencias Corrientes	171.600,00		171.600,00
5	Fondo de Contingencia	20.641,36		20.641,36
Operaciones de Capital				
6	Inversiones Reales	1.221.410,82		1.221.410,82
9	Pasivos Financieros	767.491,30	124.250,77	891.742,07
Total		6.142.049,96		6.266.300,73

Marina de Cudeyo, 27 de noviembre de 2017.

La concejal delegada,
por Resolución de Alcaldía nº 346/15 (BOC nº 130, de 9/7/2015),
Emilia Pérez Prieto.

2017/10786